



AJUNTAMENT DE CATADAU, (València)

ANUNCIO

El Pleno Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 20 de Julio de 2017, adoptó el siguiente acuerdo en cuya parte dispositiva DICE:

"Reconocer la DEDICACION PARCIAL a los miembros de esta Corporación que ocupan, los siguientes cargos:

Dº.- HECTOR ROIG ROIG (Alcalde-Presidente) 1.373,20. € . Dedicación mínima 4 horas/día.

Dº.- MANUEL E. BONO DONAT, (1 Tte. Alcalde), 1.373,20. € Dedicación mínima 4 horas/día.

Las citadas mensualidades, serán de catorce pagas anuales, solicitándose en su caso el alta, o las modificaciones necesarias, ante la Tesorería Territorial de la Seguridad Social.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación de régimen local.

En Catadau a 21 de Julio de 2017



EL ALCALDE
Fdo. Hector Roig Roig